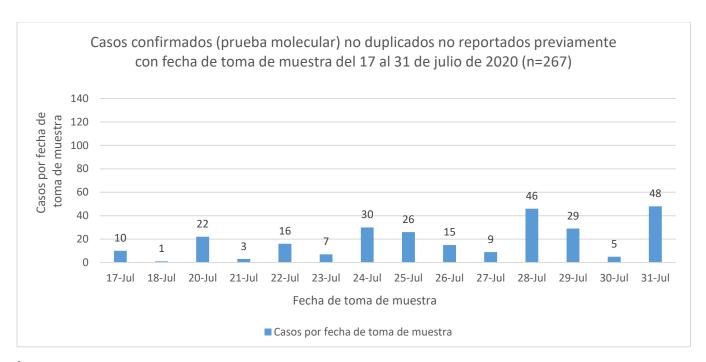


DEPARTAMENTO DE SALUD

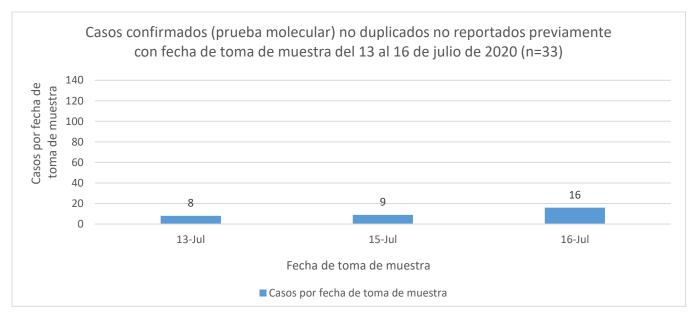
INFORME DE CASOS COVID-19

echa de actualización de datos:	3 de agosto de 2020	
¹ Total de casos confirmados (RT-PCR) adicionales (no	duplicados):	267
* Total de casos confirmados acumulados²:	7413	_
³ Total de casos probables (IgM+, IgM+/IgG+, IgG+) ad	icionales (no duplicados)	237
* Total de casos probables acumulados ⁴ :	11911	_
Desglose de casos probables acumulados por	inmunoglobulina (Ig) detectada:	
*Subtotal de casos probables IgM+:	4519	
*Subtotal de casos probables IgM+/IgG+:	2579	
*Subtotal de casos probables IgG+:	4802	
*Subtotal de casos probables Ig no especificad	da: <u>11</u>	
⁵ Total de muertes COVID-19 (acumulado):		237
*Muertes Confirmadas COVID-19:	127	
*Muertes Probables COVID-19 ⁶ :	110	

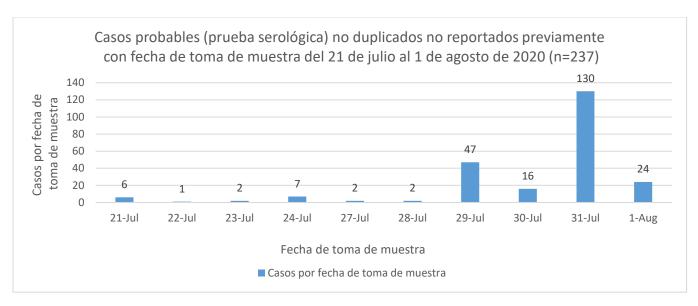
¹Los casos confirmados son casos con una prueba molecular (RT-PCR) positiva. El número de casos confirmados adicionales desde el último informe no implica que estos casos corresponden a las últimas 24 horas. El total incluye casos con muestras tomadas del 17 al 31 de julio de 2020. La gráfica muestra la distribución de los 267 casos adicionales por la fecha de toma de la muestra.



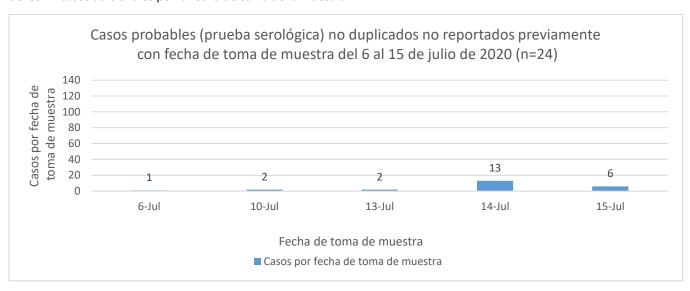
²El total acumulado de casos confirmados fue ajustado. Se sumaron treinta y tres (33) casos fecha de toma de muestra del 13 al 16 de julio de 2020. La gráfica muestra la distribución de los 33 casos adicionales por la fecha de toma de la muestra.



³ Los casos probables son casos con una prueba serológica positiva. El número de casos probables adicionales desde el último informe no implica que estos casos corresponden a las últimas 24 horas. El total incluye casos con muestras tomadas del 21 de julio al 1 de agosto de 2020. La gráfica muestra la distribución de los 237 casos adicionales por la fecha de toma de la muestra.



⁴El total acumulado de casos probables fue ajustado. Se restaron veintiocho (28) casos que tuvieron una prueba molecular positiva posteriormente y que se sumaron a los casos confirmados adicionales reportados en este informe. Por otra parte, se sumaron veinticuatro (24) casos con fecha de toma de muestra del 6 al 15 de julio de 2020. La gráfica muestra la distribución de los 24 casos adicionales por la fecha de toma de la muestra.



⁵Muertes confirmadas COVID-19 son muertes de personas con una o más pruebas moleculares positivas. Muertes probables por COVID-19 incluye muertes de: 1) Personas que reúnen los criterios clínicos y la evidencia epidemiológica según definida por el CSTE; 2. Personas con una prueba serológica positiva y que reúnen los criterios clínicos o la evidencia epidemiológica según definida por el CSTE; y 3) Muertes que cumplen con los criterios de estadísticas vitales en las cuales no se realizaron pruebas de confirmación para COVID-19. Esto de acuerdo con las recomendaciones provisionales del "Council of State and Territorial Epidemiologists" (CSTE) y del "National Center for Health Statistics" de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC). El cambio en el número de muertes no debe interpretarse como que éstas hayan ocurrido en las últimas 24 horas. De igual forma, es importante señalar que el total de muertes puede variar en la medida en que se dan los procesos de registro y codificación de las causas de muerte, lo que puede tomar varios días.

⁶El total acumulado de muertes probables fue ajustado. Se restó un caso con fecha de muerte del 20 de julio de 2020. De acuerdo con el protocolo establecido por el Departamento de Salud y en consonancia con las pautas establecidas por CDC/NCHS, esta muerte fue reevaluada por el personal del Registro Demográfico y no cumple con los criterios de estadísticas vitales de una defunción asociada con COVID-19.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CASOS CONFIRMADOS (PRUEBA MOLECULAR) POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA:

Característica	Frecuencia (n)	Porciento (%)
* Adjuntas	37	0.5
* Aguada	38	0.5
* Aguadilla	79	1.1
* Aguas Buenas	42	0.6
* Aibonito	22	0.3
* Añasco	42	0.6
* Arecibo	96	1.4
* Arroyo	15	0.2
* Barceloneta	16	0.2
* Barranquitas	51	0.7
* Bayamón	530	7.6
* Cabo Rojo	83	1.2
* Caguas	226	3.2
* Camuy	57	0.8
* Canóvanas	129	1.8
* Carolina	545	7.8
* Cataño	75	1.1
* Cayey	35	0.5
* Ceiba	24	0.3
* Ciales	66	0.9
* Cidra	44	0.6
* Coamo	26	0.4
* Comerío	39	0.6
* Corozal	53	0.8
* Culebra	14	0.2
* Dorado	84	1.2
* Fajardo	60	0.9
* Florida	23	0.3
* Guánica	24	0.3
* Guayama	28	0.4
* Guayanilla	29	0.4
* Guaynabo	276	4.0
* Gurabo	58	0.8
* Hatillo	37	0.5
* Hormigueros	44	0.6
* Humacao	32	0.5
* Isabela	43	0.6
* Jayuya	13	0.2
* Juana Díaz	76	1.1
* Juncos	27	0.4
* Lajas	16	0.2
* Lares	37	0.5
* Las Marías	36	0.5

	Frecuencia	Porciento	
Característica	(n)	(%)	
	. , ,	(- /	
* Las Piedras	37	0.5	
* Loíza	45	0.6	
* Luquillo	38	0.5	
* Manatí	64	0.9	
* Maricao	18	0.3	
* Maunabo	12	0.2	
* Mayagüez	213	3.1	
* Moca	55	0.8	
* Morovis	112	1.6	
* Naguabo	25	0.4	
* Naranjito	51	0.7	
* Orocovis	72	1.0	
* Patillas	12	0.2	
* Peñuelas	34	0.5	
* Ponce	193	2.8	
* Quebradillas	36	0.5	
* Rincón	41	0.6	
* Rio Grande	106	1.5	
* Sabana Grande	37	0.5	
* Salinas	19	0.3	
* San Germán	50	0.7	
* San Juan	1287	18.4	
* San Lorenzo	43	0.6	
* San Sebastián	52	0.7	
* Santa Isabel	12	0.2	
* Toa Alta	208	3.0	
* Toa Baja	195	2.8	
* Trujillo Alto	181	2.6	
* Utuado	14	0.2	
* Vega Alta	78	1.1	
* Vega Baja	157	2.2	
* Vieques	7	0.1	
* Villalba	21	0.3	
* Yabucoa	25	0.4	
* Yauco	102	1.5	
* Otro lugar fuera de PR	70		
* No disponible	364		
* Total	7413		

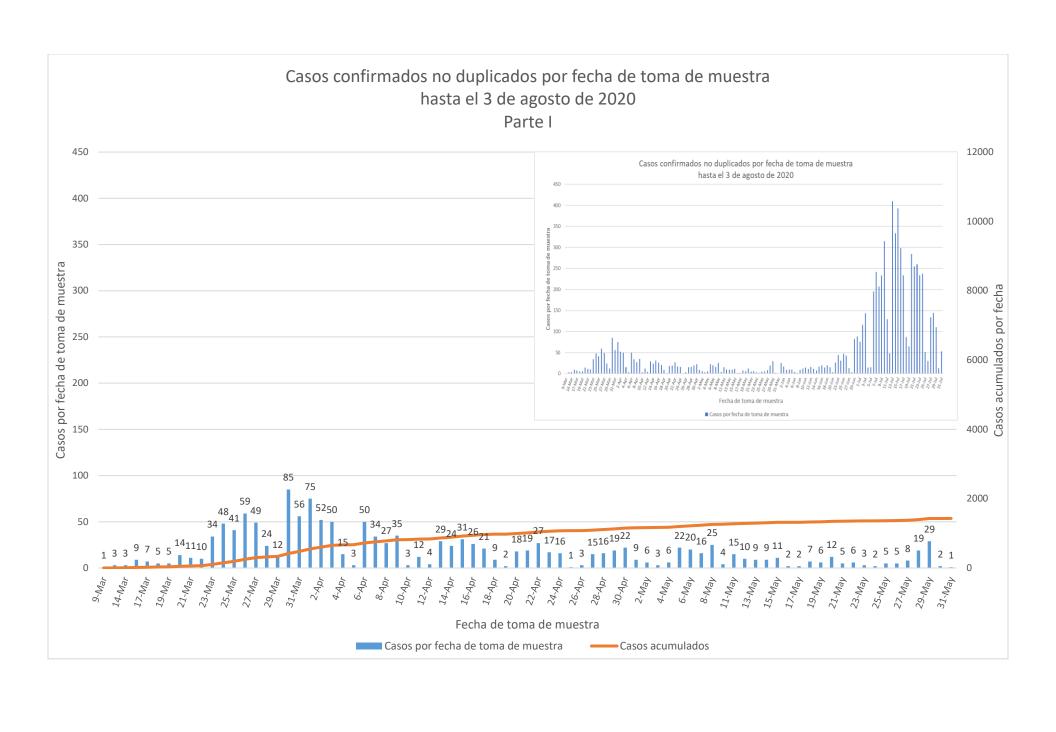
Nota: La información suministrada por fuentes externas al Departamento de Salud podría variar una vez sea finalizado el proceso de corroboración de los datos por parte de la agencia.

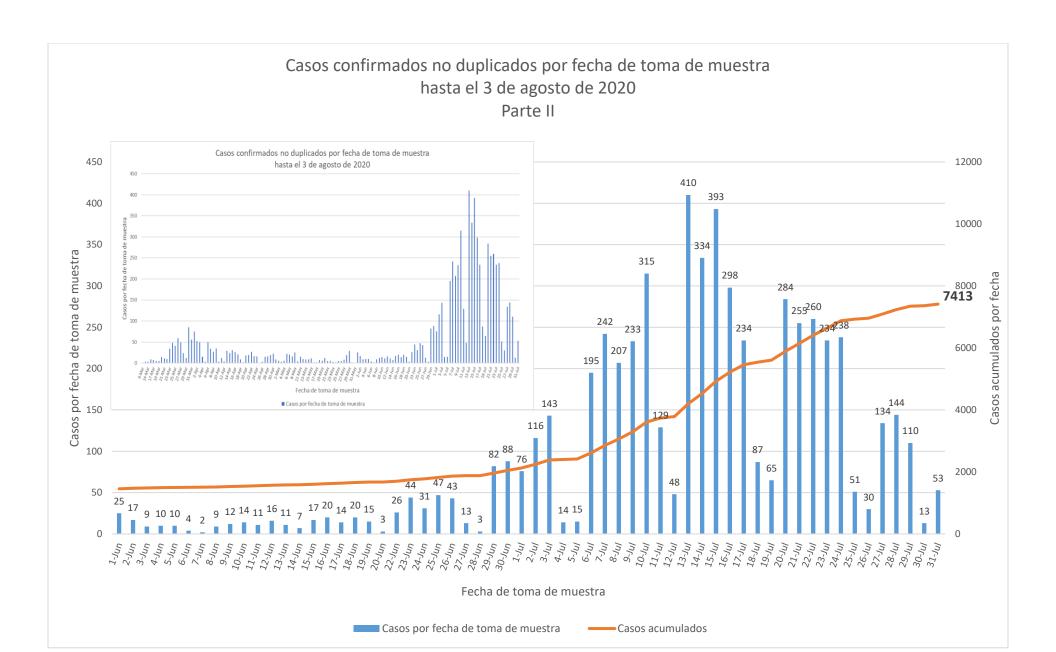
DISTRIBUCIÓN DE LOS CASOS CONFIRMADOS (PRUEBA MOLECULAR) POR REGION DE SALUD

Región de Salud	Frecuencia (n)	Porciento (%)
* Arecibo	717	10.3
* Bayamón	1436	20.5
* Caguas	628	9.0
* Fajardo	246	3.5
* Mayagüez	847	12.1
* Metro	2477	35.4
* Ponce	642	9.2
* Fuera de PR	70	
* No disponible	350	

DISTRIBUCIÓN DE LOS CASOS CONFIRMADOS (PRUEBA MOLECULAR) POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO:

Grupo de edad	Feme	Femenino Masculino		ulino	Total	
(años)	n	%	n	%	n	%
< 10	149	4.0	144	3.9	293	4.0
10-19	291	7.8	293	8.0	584	7.9
20-29	762	20.3	614	16.8	1376	18.6
30-39	663	17.7	636	17.4	1299	17.5
40-49	615	16.4	645	17.6	1260	17.0
50-59	615	16.4	588	16.1	1203	16.2
60-69	353	9.4	387	10.6	740	10.0
70-79	195	5.2	235	6.4	430	5.8
≥ 80	107	2.9	116	3.2	223	3.0
No disponible	3	-	2	-	5	-
Total	3753	100.0	3660	100.0	7413	100.0





DISTRIBUCIÓN DE LOS CASOS PROBABLES (PRUEBA SEROLÓGICA) POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA:

	Frecuencia	Porciento
Característica	(n)	(%)
* Adjuntas	52	0.5
* Aguada	71	0.6
* Aguadilla	114	1.0
* Aguas Buenas	73	0.7
* Aibonito	57	0.5
* Añasco	86	0.8
* Arecibo	173	1.6
* Arroyo	63	0.6
* Barceloneta	57	0.5
* Barranquitas	167	1.5
* Bayamón	725	6.5
* Cabo Rojo	97	0.9
* Caguas	398	3.6
* Camuy	58	0.5
* Canóvanas	194	1.7
* Carolina	523	4.7
* Cataño	94	0.8
* Cayey	149	1.3
* Ceiba	39	0.3
* Ciales	59	0.5
* Cidra	107	1.0
* Coamo	103	0.9
* Comerío	73	0.7
* Corozal	135	1.2
* Culebra	3	0.0
* Dorado	182	1.6
* Fajardo	149	1.3
* Florida	135	1.2
* Guánica	30	0.3
* Guayama	112	1.0
* Guayanilla	88	0.8
* Guaynabo	463	4.2
* Gurabo	153	1.4
* Hatillo	60	0.5
* Hormigueros	40	0.4
* Humacao	141	1.3
* Isabela	80	0.7
* Jayuya	166	1.5
* Juana Díaz	102	0.9
* Juncos	80	0.7
* Lajas	57	0.5
* Lares	109	1.0
* Las Marías	19	0.2

Característica	Frecuencia	Porciento	
Caracteristica	(n)	(%)	
* Las Piedras	97	0.9	
* Loíza	57	0.5	
* Luquillo	54	0.5	
* Manatí	137	1.2	
* Maricao	24	0.2	
* Maunabo	44	0.4	
* Mayagüez	234	2.1	
* Moca	106	1.0	
* Morovis	116	1.0	
* Naguabo	61	0.5	
* Naranjito	189	1.7	
* Orocovis	114	1.0	
* Patillas	85	0.8	
* Peñuelas	33	0.3	
* Ponce	251	2.3	
* Quebradillas	36	0.3	
* Rincón	48	0.4	
* Rio Grande	156	1.4	
* Sabana Grande	79	0.7	
* Salinas	120	1.1	
* San Germán	77	0.7	
* San Juan	1465	13.1	
* San Lorenzo	100	0.9	
* San Sebastián	139	1.2	
* Santa Isabel	79	0.7	
* Toa Alta	290	2.6	
* Toa Baja	261	2.3	
* Trujillo Alto	257	2.3	
* Utuado	43	0.4	
* Vega Alta	108	1.0	
* Vega Baja	164	1.5	
* Vieques	37	0.3	
* Villalba	52	0.5	
* Yabucoa	77	0.7	
* Yauco	120	1.1	
* Otro lugar fuera de PR	555		
* No disponible	210		
* Total	11911		

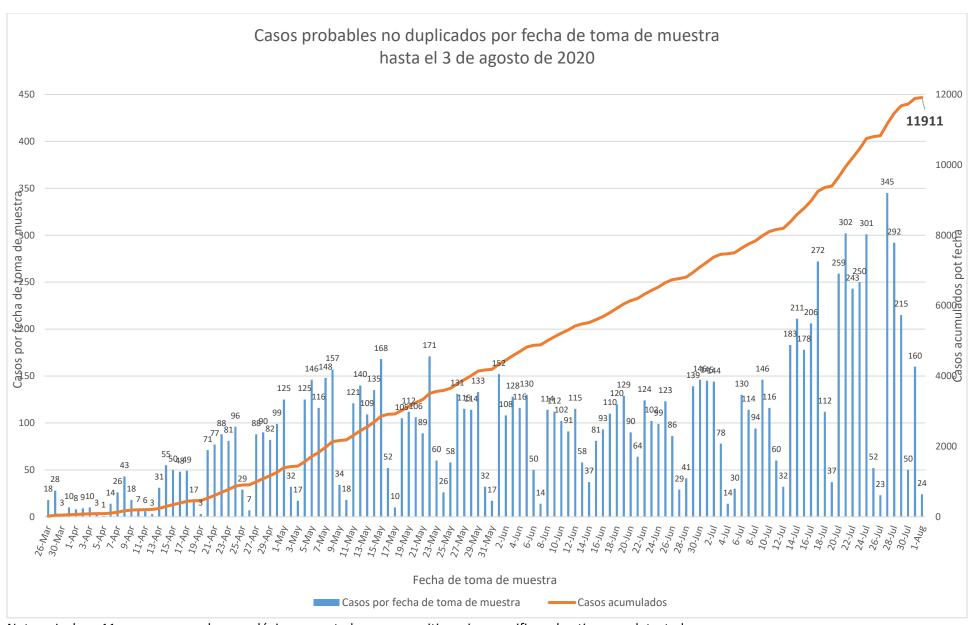
Nota: La información suministrada por fuentes externas al Departamento de Salud podría variar una vez sea finalizado el proceso de corroboración de los datos por parte de la agencia.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CASOS PROBABLES (PRUEBA SEROLÓGICA) POR REGION DE SALUD:

Región de Salud	Frecuencia (n)	Porciento (%)
* Arecibo	1149	10.3
* Bayamón	2338	21.0
* Caguas	1537	13.8
* Fajardo	436	3.9
* Mayagüez	1271	11.4
* Metro	2959	26.5
* Ponce	1457	13.1
* Fuera de PR	554	
* No disponible	210	

DISTRIBUCIÓN DE LOS CASOS PROBABLES (PRUEBA SEROLÓGICA) POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO:

Grupo de edad	Feme	enino	Masc	ulino	То	tal
(años)	n	%	n	%	n	%
< 10	181	2.8	152	2.8	333	2.8
10-19	319	4.9	269	5.0	588	4.9
20-29	1033	15.8	851	15.9	1884	15.8
30-39	982	15.0	794	14.8	1776	14.9
40-49	1079	16.5	895	16.7	1974	16.6
50-59	1136	17.4	974	18.2	2110	17.7
60-69	880	13.5	733	13.7	1613	13.6
70-79	574	8.8	456	8.5	1030	8.7
≥ 80	358	5.5	238	4.4	596	5.0
No disponible	4	-	3	-	7	-
Total	6546	100.0	5365	100.0	11911	100.0



Nota: Incluye 11 casos con pruebas serológicas reportadas como positivas sin especificar el anticuerpo detectado.

